Municipio El Carmen de Viboral	**ACTA DE INICIO CON PERSONA JURÍDICA**	
	Código: F-CT-029 **Versión**: 05 **Fecha**: 02-01-2020	

FECHA: 12 de abril de 2024

ASISTENTES: **YESICA ARCILA GOMEZ,** Secretaria de Desarrollo e Inclusión
ANA REBECA GIRALDO TOBON, identificada con la cédula de ciudadanía N° 21.626.943**,** Representante Legal de **EL CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO "SAN JOSÉ" NIT 890.980.085-9,** contratista
DIEGO LEON RAMIREZ ALVAREZ, supervisor

OBJETO: Dar inicio al convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 suscrito el 10 de abril de 2024

En la fecha se da inicio al convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 suscrito el 10 de abril de 2024, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS CON EL CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO "SAN JOSÉ" PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE EXTREMA VULNERABILIDAD.

DOCUMENTO	**COMENTARIO**
Certificado de existencia y representación legal y Fotocopia de la cédula del Representante Legal	Se anexa acta de fundación, resolución 313 de 1995 expedida por la Gobernación de Antioquia y certificados expedidos por la Secretaria de Salud y Protección Social de Antioquia
Certificado de la Contraloría General de la República de no estar inscrito el contratista en el Boletín de responsables Fiscales.	Se anexan certificados con código de verificación 21626943240326201434 y 890980085240326201737 de fecha 26 de marzo de 2024
Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes disciplinarios vigentes.	Se anexan certificados con código de verificación 15456660240301090814 y 244078054 de fecha 26 de marzo de 2024
Afiliación a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales	Cumple
Pago de estampillas según correspondan	Se descontarán de las respectivas órdenes de pago
Presentación de la siguiente póliza y su respectiva aprobación de acuerdo con lo establecido en el Contrato:	
Pólizas del proceso:	N° 3892092-5 Suramericana
Registro Único Tributario (RUT)	NIT: 890.980.085-9
Registro Presupuestal	N° 774 de 2024
Otros documentos exigidos:	
Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del convenio de asociación N° 150-CONV-013-2024 suscrito el 10 de abril de 2024	